



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 118

V LEGISLATURA

15 DE ABRIL DE 2002

CONTENIDO

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS

2. Mociones o proposiciones no de ley

[Moción](#) sobre apoyo al Plan Hidrológico Nacional.
(Corrección de errores).

(pág. 5493)

[Moción](#) sobre construcción de una vía de circunvalación
Este de Alhama de Murcia.

(pág. 5493)

[Moción](#) sobre electrificación rural en el campo de
Ricote.

(pág. 5493)

3. Acuerdos y resoluciones

[Declaración](#) institucional sobre la empresa química
Fertiberia.

(pág. 5493)

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

3. Mociones o proposiciones no de ley

a) Para debate en Pleno

[Moción 371](#), sobre denuncia de las centrales sindicales
respecto a la situación de los trabajadores del sector
banca y cajas de ahorros en la Región de Murcia,
formulada por D.^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P.
Socialista, (V-12468).

(pág. 5494)

[Moción 375](#), sobre creación de una comisión especial sobre seguridad industrial en relación con el riesgo químico del Valle de Escombreras y de General Electric, formulada por D. Ramón Ortiz Molina, del G.P. Socialista, (V-12611).

(pág. 5494)

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

2. Interpelaciones

[Interpelación 202](#), sobre prolongación de jornada, impago de horas extraordinarias y de cuotas a la Seguridad Social, y situación de los trabajadores del sector de banca y cajas de ahorros en la Región de Murcia, formulada por D.^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-12469).

(pág. 5495)

SECCIÓN "G", PERSONAL

Variación en la relación de personal de la plantilla orgánica de la Asamblea Regional de Murcia.

(pág. 5495)

SECCIÓN "I", TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS O TRANSFORMADOS

1. Retirados

Anuncio sobre retirada de iniciativas.

(pág. 5496)

2. Rechazados

Anuncio sobre rechazo de iniciativas.

(pág. 5496)

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS**2. Mociones o proposiciones no de ley**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquese, en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional, moción sobre apoyo al Plan Hidrológico Nacional, aprobada por el Pleno en sesión de 27 de febrero pasado, y que debe sustituir a la publicada erróneamente en el BOAR nº 114, de 5 de marzo, cuyo texto no recoge las modificaciones aprobadas por el propio órgano respecto de la inicialmente presentada.

Asimismo, han de publicarse las mociones "sobre construcción de una vía de circunvalación Este de Alhama de Murcia", aprobada por la Comisión de Política Sectorial en sesión de 10 de abril actual, y "sobre electrificación rural en el campo de Ricote", aprobada por el Pleno en sesión de 11 del mismo mes.

Cartagena, 15 de abril de 2002
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

MOCIÓN SOBRE APOYO AL PLAN HIDROLÓGICO NACIONAL.

1. La Asamblea Regional de Murcia apoya la ejecución material del Plan Hidrológico Nacional, aprobado en las Cortes Generales por la Ley 10/2001, de 5 de julio.

2. La Asamblea Regional de Murcia apoya la acción institucional del Gobierno regional en cuantas gestiones se encaminen a la ejecución del referido plan y, en consecuencia, a cuantas acciones lleve a cabo para que sea financiado con fondos europeos y, asimismo, exhorta a los mismos fines a que organizaciones, colectivos e instituciones se sumen a estas acciones para garantizar el futuro de la Región de Murcia en aras de su desarrollo sostenible.

3. La Asamblea Regional de Murcia rechaza enérgicamente cualquier iniciativa, de ámbito nacional o europeo, que menoscabe o retrase la ejecución del Plan Hidrológico Nacional o su financiación.

MOCIÓN SOBRE CONSTRUCCIÓN DE UNA VÍA DE CIRCUNVALACIÓN ESTE DE ALHAMA DE MURCIA.

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a:

1º. Que la Dirección General de Carreteras estudie conjuntamente con el Ayuntamiento de Alhama de Murcia el trazado y condiciones de la mencionada vía

de circunvalación entre La Venta de Los Rafaelles-Los Molinos (vía Oeste), aprovechando:

a) La revisión del Plan General de Ordenación Urbanística.

b) El trazado de la vía de alta velocidad entre Murcia-Almería.

2º. Asimismo, el estudio de la viabilidad por la zona Norte (Sierra de la Muela).

MOCIÓN SOBRE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL CAMPO DE RICOTE.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, dentro del Planer 2001-2003, finalice la electrificación rural de las primeras viviendas del campo de Ricote y se extienda la red eléctrica a parajes habitados, así como a aquellos que desarrollen actividades económicas ligadas al ámbito rural y siempre en el contexto del convenio de colaboración establecido con el Ayuntamiento de Ricote y de acuerdo con los principios de los actuales planes de electrificación, de igualdad y reequilibrio territorial para toda la Región.

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS**3. Acuerdos y resoluciones**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Aprobada por el Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, "Declaración institucional sobre la empresa química Fertiberia", se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 11 de abril de 2002
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE LA EMPRESA QUÍMICA FERTIBERIA.

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno para que, dentro de sus competencias y de las gestiones que está realizando con motivo de la presentación del expediente de regulación de empleo de la empresa Fertiberia, inste a la misma a conceder una consideración especial a su centro productivo en Cartagena, de manera que pueda alcanzarse para dicha factoría una salida específicamente negociada que permita el máximo mantenimiento de las

instalaciones productivas y evite medidas que puedan resultar traumáticas para los trabajadores.

SECCIÓN “B”, TEXTOS EN TRÁMITE

3. Mociones o proposiciones no de ley

a) Para debate en Pleno

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquense en el Boletín Oficial de la Asamblea las mociones para debate en Pleno registradas con los números 371 y 375, admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de 13 de marzo de 2002.

Cartagena, 15 de abril de 2002

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

MOCIÓN 371, SOBRE DENUNCIA DE LAS CENTRALES SINDICALES RESPECTO A LA SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR BANCA Y CAJAS DE AHORROS EN LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR D.ª TERESA ROSIQUE RODRÍGUEZ, DEL G.P. SOCIALISTA, (V-12468).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Teresa Rosique Rodríguez, diputada del grupo parlamentario Socialista y con el respaldo del citado grupo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 167 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en Pleno, sobre denuncia de las centrales sindicales respecto a la situación de los trabajadores del sector banca y cajas de ahorros en la Región de Murcia.

Exposición de motivos: La denuncia realizada por las centrales sindicales CC.OO. y UGT, entre otras, ante las respectivas administraciones de Trabajo, respecto a la situación en la que se encuentran los trabajadores de banca y cajas de ahorros, agravada con la entrada en vigor del euro, ha sido presentada también ante nuestro grupo parlamentario.

Con esta denuncia las centrales sindicales ponen de manifiesto lo sucedido en las 36 empresas del sector, con sus 1.074 oficinas y 5.439 trabajadores, y reflejan que, en las tres primeras semanas de enero, el 85% de los trabajadores han tenido que desarrollar una prolongación de jornada con un incumplimiento claro del convenio. El número de horas extraordinarias realizadas asciende a 245.000 y los salarios impagados, al no considerar la patronal estas horas como extras, ascienden a 908 millones de pesetas

(5.457.000 euros). Denuncian también que, como consecuencia de todo esto, los bancos y cajas de ahorros de la Región han dejado de pagar a la Seguridad Social 415 millones de pesetas (2.494.000 euros).

Los sindicatos se quejan de la falta de previsión y planificación de estas empresas, que no aceptaron la propuesta sindical de negociación previa a la entrada en vigor del euro, que hubiese evitado la situación que hoy se denuncia. Asimismo expresan que esta realidad no es puntual, aunque con motivo de la entrada en vigor del euro se hayan alcanzado estos escandalosos niveles si no se mantiene como funcionamiento habitual, debido a la negativa de estas empresas a incrementar la plantilla, tal y como se le viene demandando desde las centrales sindicales.

Desde el grupo parlamentario Socialista consideramos inaceptable e incomprensible que las administraciones públicas -Consejería de Trabajo y Dirección Provincial de Trabajo- no hayan tomado ya cartas en el asunto, a pesar de las 37 denuncias presentadas por los sindicatos, una por cada empresa de este sector en la Región de Murcia.

Por todo lo expuesto, el grupo parlamentario Socialista presenta, para su debate y aprobación, la siguiente moción:

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a que realice cuantas actuaciones sean necesarias en cumplimiento de su función de control y vigilancia de la legislación laboral, para exigir el cumplimiento de la normativa laboral vigente y los convenios específicos en el sector de banca y cajas de ahorros de la Región de Murcia.

Cartagena, 26 de febrero de 2002

EL PORTAVOZ, Ramón Ortiz Molina. LA DIPUTADA,
Teresa Rosique Rodríguez.

MOCIÓN 375, SOBRE CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL SOBRE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN RELACIÓN CON EL RIESGO QUÍMICO DEL VALLE DE ESCOMBRERAS Y DE GENERAL ELECTRIC, FORMULADA POR D. RAMÓN ORTIZ MOLINA, DEL G.P. SOCIALISTA, (V-12611).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ortiz Molina, portavoz del grupo parlamentario Socialista, presenta al amparo del artículo 167 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, la moción para su debate en Pleno, sobre creación de una comisión especial sobre seguridad industrial en relación con el riesgo químico del Valle de Escombreras y General Electric.

Tras el accidente producido en el Valle de Escombreras por un incendio en un silo de la empresa

Fertiberia, se hace necesario elaborar un estudio serio y riguroso de las condiciones de seguridad industrial y de riesgo químico existente en el Valle de Escombreras y General Electric, a fin de impulsar, partiendo de la situación real en estos momentos, las actuaciones que garanticen la seguridad y protección de los ciudadanos.

Por todo lo expuesto, el grupo parlamentario Socialista presenta ante el Pleno de la Cámara, para su debate y aprobación, la siguiente moción:

La Asamblea Regional de Murcia, al amparo de lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de la Cámara, acuerda la creación de una comisión especial sobre seguridad industrial, en relación con el riesgo químico del Valle de Escombreras y General Electric.

Cartagena, 6 de marzo de 2002
EL PORTAVOZ,
Ramón Ortiz Molina

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

2. Interpelaciones

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 13 de marzo de 2002, la interpelación registrada con el número 202, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 15 de abril de 2002
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

INTERPELACIÓN 202, SOBRE PROLONGACIÓN DE JORNADA, IMPAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS Y CUOTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR DE BANCA Y CAJAS DE AHORROS EN LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR D.ª TERESA ROSIQUE RODRÍGUEZ, DEL G.P. SOCIALISTA, (V-12469).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Teresa Rosique Rodríguez, diputada del grupo parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido por el artículo 142 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación, dirigida a la consejera de Trabajo y Política Social, sobre la prolongación de

jornada, el impago de horas extraordinarias y de cuotas a la Seguridad Social y situación de los trabajadores del sector de banca y cajas de ahorros de la Región de Murcia.

La diputada que suscribe interpela a la consejera de Trabajo y Política Social para que explique las razones por las que la Consejería no ha tomado medidas para el cumplimiento de la legislación, ante la grave denuncia realizada por las centrales sindicales respecto a la prolongación de jornada, el impago de horas extraordinarias y de cuotas a la Seguridad Social y situación de los trabajadores del sector de banca y cajas de ahorros de la Región de Murcia.

Cartagena, 26 de febrero de 2002
EL PORTAVOZ, Ramón Ortiz Molina. LA DIPUTADA,
Teresa Rosique Rodríguez.

SECCIÓN "G" PERSONAL

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquense en el Boletín Oficial de la Cámara las modificaciones habidas en la situación administrativa de varios funcionarios incluidos en la Plantilla Orgánica de Personal de la Asamblea Regional, inserta en el Boletín Oficial nº 15, de 15-XI-99, con objeto de actualizar su anexo III, relativo a la relación de funcionarios:

En relación con María del Mar Ortiz Sánchez, que ocupaba la plaza de Directora de la Oficina Técnica de Seguimiento y Control Presupuestario, la Mesa, en su reunión de 20 de marzo de 2001, acordó declararla en situación de excedencia voluntaria, por prestar servicios en otros organismos o entidades del sector público", conforme a lo dispuesto en el artículo 69, 1, c) del Estatuto de Régimen Interior y del Personal de la Asamblea Regional.

En relación con Guillermo Insa Martínez, que ocupaba la plaza de Jefe de Servicios Generales, Administrativos y de Mantenimiento, la Mesa, en su reunión de 25 de junio de 2001, acordó declararlo igualmente y por los mismos motivos en situación de excedencia voluntaria.

Respecto de Fulgencio Bernal Cava, que ocupaba plaza de administrativo, la Mesa, en su reunión de 15 de abril actual, ha acordado, a su solicitud, renovar la situación de excedencia voluntaria para el cuidado de hijos (artículo 69, 1 b), de la que venía disfrutando desde el día 1 de febrero de 2001.

Asimismo, en relación con Jaime Insa Martínez, que ocupaba plaza de transcriptor, acordó, en su reunión de 23 de julio de 2001, declararlo, con efectos de 15 de

enero del mismo año, en situación de jubilación forzosa, por incapacidad permanente total.

Por último, la Mesa, en su reunión de 18 de febrero del año en curso, ha acordado declarar, con efectos de 1 de marzo, en situación de excedencia voluntaria, y "por razón de interés particular" (artículo 69,1,a del Estatuto), a Carlos Mariano Montaner Salas, que ocupaba plaza de letrado.

Cartagena, 15 de abril de 2002

EL PRESIDENTE,

Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "I", TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS O TRANSFORMADOS

1. Retirados

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA

REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Junta de Portavoces, en sesión celebrada el día 9 de abril de 2002, conoció la retirada de la Interpelación 202, sobre prolongación de jornada, impago de horas extraordinarias y cuotas a la Seguridad Social, y situación de los trabajadores del sector de banca y cajas de ahorros de la Región, formulada por D.ª Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, y publicada en el presente Boletín.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 15 de abril de 2002

EL PRESIDENTE,

Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "I", TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS O TRANSFORMADOS

2. Rechazados

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA

REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Comisión de Política Sectorial, en sesión

celebrada el día 10 de abril de 2002, rechazó las siguientes iniciativas:

- Moción 149, sobre aceptación de las alegaciones presentadas al trazado de la ronda norte de Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, y publicada en el BOAR nº 69, de 21-II-01.

- Moción 160, sobre elaboración de un plan que resuelva la problemática de los tendidos eléctricos aéreos en la Región, formulada por D. Juan Fernández Montoya, del G.P. Socialista, y publicada en el BOAR nº 70, de 28-II-01.

- Moción 168, sobre agilización de la electrificación rural de La Flota, segunda fase, Las Cañadas y Fuente Aledo, en Alhama de Murcia, formulada por D. Joaquín Dólera López, del G.P. Mixto, y publicada en el BOAR nº 77, de 26-IV-01.

Igualmente, el Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, rechazó las que a continuación se relacionan:

- Moción 322, sobre elaboración de un proyecto de ley de calidad en el suministro eléctrico, formulada por D. Pedro Saura García, del G.P. Socialista, y publicada en el BOAR nº 93, de 10-X-01.

- Moción 371, sobre denuncia de las centrales sindicales respecto a la situación de los trabajadores del sector de banca y cajas de ahorros en la Región, formulada por D.ª Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, y publicada en el presente Boletín.

- Moción 382, sobre fiscalización por el Tribunal de Cuentas del contrato de concesión para la construcción, explotación y conservación del tronco de la autovía del Noroeste y construcción de accesos, formulada por D. Diego José Martínez Cerón, del G.P. Socialista, y publicada en el BOAR nº 116, de 20-III-02.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 11 de abril de 2002

EL PRESIDENTE,

Francisco Celdrán Vidal

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

- Suscripción anual al **Boletín Oficial:** 24,04 euros (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones:** 27,05 euros (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 euros (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente nº 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Ángel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU-27-1983 ISSN 1131-772X